

quedar enterada, y q<sup>do</sup> se una aloy antecedem  
te y se traigan en el proximo Cavildo



oficio sobre Bulas. Se dio cuenta de un oficio del Tribunal sub-  
delegado de Cruzada, de Murcia, fha. veinte  
del actual, manifestando haver pasado origi-  
nal al Excmo. Sr. Comisario General el ofi-  
cio de esta municipalidad de fha. quinze del  
actual; y la Ciudad acordó: quedar enterada.

El Sr. Intend<sup>te</sup> Se dio cuenta de un oficio del Sr. Intendente  
sobre el apronte de Rentas de esta Provincia, fha. veinte del actual  
de 180439 n.º manifestando haver comisionado en esta Ciudad a  
D. José Lomogi, p.<sup>a</sup> hacer efectiva la cantidad de  
ciento cincuenta mil cuatrocientos treinta y  
nueve n.º; y la Ciudad acordó: quedar enterada.

Intió el Sr. D. Ramon Boix, Regidor.

Intió el Sr. D. Nicolaz Jansen, Alcalde tercero.

La Int<sup>a</sup> sobre refacion del Clero de Rentas de esta Provincia, fha. diez y nueve  
del actual, devolviendo el estado de refacion  
del Clero, para su rectificacion, y la Ciudad  
acordó: que pase ala Comision nombrada.

El Comisionado de Hacienda pp.<sup>ca</sup> Se dio cuenta de un oficio del Comisionado de  
Hacienda publica en esta Ciudad, su fha de  
sobre el debito de D. José Genant  
haber, manifestando q<sup>do</sup> tiene en dever por  
Contribucion extraordinaria de Guerra D. José  
Genant, la cantidad de trescientos sesenta y

